



PROGRAMA VALENCIA COOPERA 2019
COMUNICADO DEL CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Para aquellas personas interesadas en presentar solicitud a esta convocatoria y que ya finalizaron sus estudios de grado o máster oficial de la Universitat Politècnica de València (UPV) en los cursos 2017/2018y 2018/2019, y en el caso de que ya tengan desactivado el acceso a AIRE:

1. La solicitud se realiza a través de la plataforma AIRE en cualquier caso.
2. Deberán solicitar acceso a dicha plataforma a través del correo: ccd@upv.es con el ASUNTO: "**VCOOP2019_Solicitud acceso AIRE**".
3. Deberá indicar Nombre, Apellidos y DNI, NIE o Pasaporte.
4. Las gestiones pertinentes para permitir el acceso se realizarán entre el 23 de julio de 2019 y hasta las 12:00 del 23 de septiembre de 2019.
5. Una vez realizada la solicitud, deberán continuar con el procedimiento descrito en la convocatoria: entregar el documento "solicitud" en los registros de entrada del Campus de Vera, Alcoi o Gandía.

Aquellas personas que continúan figurando como alumnado UPV, matriculadas en grados o máster oficiales, ya tienen habilitado el acceso a AIRE por defecto y deberán seguir el procedimiento formal descrito en la convocatoria.